



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA S.A.

CONTROL DE CAMBIOS		
REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR
0	01/10/2023	Emisión inicial

Contenido

1. EL COMPROMISO DE POMPAS.....	3
2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
3. CULTURA CORPORATIVA.....	4
4. PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA ACTIVIDAD.....	4
5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	7
6. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN	7

1. EL COMPROMISO DE POMPAS

En el seno de POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA S.A. (en adelante **POMPAS**), entendemos la sostenibilidad como el compromiso con el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico. Este compromiso debe impregnar el propio modelo de negocio y guiar las actuaciones de la compañía. Así, a través de esta Política de Sostenibilidad, **POMPAS** refrenda su compromiso con la sostenibilidad, **y reafirma la orientación de su actividad a la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés**, de acuerdo con un conjunto principios y criterios que promuevan un desarrollo social y medioambiental sostenible, y conforme a principios éticos basados en la integridad y la transparencia.

Por lo expuesto, la dirección de **POMPAS** aprueba la presente Política de Sostenibilidad que se extenderá al conjunto de su personal, y que tiene como objeto:

- ✓ Establecer las directrices generales de su modelo de gestión ético y socialmente responsable, integrando su misión, propósito y valores en el desarrollo de la actividad de la organización.
- ✓ Recalcar el compromiso de colaboración con sus grupos de interés en la transición hacia un modelo más sostenible.

2. OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política tiene por objeto definir y establecer los principios y compromisos a seguir por **POMPAS** a la hora de desarrollar su actividad, optimizando la contribución al desarrollo sostenible y cubriendo las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, creando valor a largo plazo, maximizando los impactos positivos, y minimizando los negativos en la sociedad y el medio ambiente a lo largo de toda su cadena de valor.

3. CULTURA CORPORATIVA

Misión: Acompañar a las familias que han perdido a un ser querido, ofreciéndoles un **servicio funerario profesional y cercano, en un entorno seguro y familiar**. Por eso nos comprometemos a ser diligentes en nuestro servicio y delicados en nuestro trato, de manera que las personas que se acercan a nuestra funeraria puedan **despedirse de su ser querido sin prisas, sintiéndose acompañadas, comprendidas y únicas a lo largo del proceso**.

Visión: Volver a ser la funeraria de referencia en A Coruña; una **empresa ágil, moderna y sostenible**, que cuenta **con un equipo referente** por el trato cercano y profesional con el que se atiende a las familias.

Valores:

- **Atención cercana y profesional:** ofrecemos un trato humano y cercano, dando respuesta de manera rápida y solvente a las necesidades de nuestros clientes.
- **Transparencia:** Ofreciendo información completa y detallada de todos nuestros servicios a clientes, compañías de seguros y a la AAPP que lo requiera.
- **Confianza:** Porque Pompas es la empresa funeraria de A Coruña de toda la vida, y queremos seguir siéndolo. Por eso somos resolutivos y respondemos a los clientes de manera rápida, cumpliendo con nuestras obligaciones con los proveedores y con la Administración de manera puntual.
- **Sostenibilidad:** aprobamos nuevas políticas y procedimientos, y ofrecemos nuevos productos para maximizar nuestro impacto positivo en la sociedad, y minimizar el impacto negativo que podamos generar.

4. PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRA ACTIVIDAD

En base a esta ética empresarial, se han definido los siguientes principios de actuación hacia los que tenderá a alinearse **POMPAS** en el desarrollo de su actividad:

4.1. Compromisos Medioambientales

POMPAS adopta el compromiso de trabajar para contribuir a la lucha contra el cambio climático y minimizar su impacto medioambiental. De este modo, **POMPAS** se compromete a:

- ✓ Respetar la legislación vigente en materia medioambiental en todos sus ámbitos de actuación, articulando para ello los mecanismos y sistemas de gestión ambiental pertinentes.
- ✓ Hacer de la lucha contra el cambio climático un objetivo en la gestión de su actividad.
- ✓ Mitigar el impacto de su actividad y hacer un uso responsable y eficiente de los recursos naturales, facilitando los recursos y la formación necesaria a los empleados para que desarrollen una adecuada gestión ambiental.
- ✓ Avanzar hacia un modelo de gestión basado en la circularidad, que permita la reducción, reciclaje, reutilización y/o eliminación progresiva de los residuos generados por su actividad.

4.2. Compromisos Sociales

POMPAS busca promover el bienestar de las personas y el progreso social, por lo que asume los siguientes compromisos:

- ✓ Impulsar las buenas prácticas en materia laboral, ofreciendo las mejores oportunidades de crecimiento y formación continua a la plantilla y fomentando el desarrollo del talento desde la base de la igualdad y la inclusión.
- ✓ Rechazar cualquier tipo de discriminación por motivos de género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra circunstancia susceptible de ser fuente de discriminación.
- ✓ Generar un entorno laboral seguro, actualizando de manera permanente las medidas de salud laboral y prevención de riesgos laborales y respetando escrupulosamente la normativa aplicable en esta materia en el desarrollo de su actividad.
- ✓ Motivar y capacitar a su personal con acciones formativas y de sensibilización sobre buenas prácticas ambientales y sociales.

- ✓ Contribuir a la generación de valor social y económico en las comunidades locales en las que esté presente. En esta línea, la empresa se compromete a impulsar o apoyar iniciativas de carácter social o filantrópico alineadas con su posicionamiento social, que contribuyan a cubrir las necesidades locales allí donde opera.

4.3. Compromisos de Buen Gobierno

POMPAS busca consolidar un modelo de gestión ético y transparente, gestionando para ello su actividad desde la integridad y responsabilidad. Para lograrlo, la Compañía se compromete a;

- ✓ Cumplir la legislación y normativa vigente en las localidades en las que opera.
- ✓ Respetar los Derechos Humanos y a las Libertades Públicas incluidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, fomentando su cumplimiento y evitando colaborar con aquellas entidades que los vulneran.
- ✓ Impulsar progresivamente, junto a sus proveedores, una cadena de suministro más responsable desde el punto de vista social y ambiental.
- ✓ Rechazar la corrupción, el fraude y el comportamiento desleal en su actividad.
- ✓ Gestionar su actividad desde la cercanía a sus grupos de interés, manteniendo una actitud de escucha activa y fortaleciendo las relaciones a largo plazo basadas en la confianza, respeto, transparencia y beneficio mutuo.
- ✓ Generar valor sostenible para los distintos grupos de interés mediante el fomento de la eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- ✓ Proteger la información de carácter personal de los grupos de interés, tanto internos como externos, garantizando su integridad, disponibilidad y confidencialidad desde una comunicación responsable y transparente.
- ✓ Transmitir información sobre su desempeño de forma completa y veraz, cumpliendo rigurosamente con sus obligaciones contables y fiscales y permitiendo a sus grupos de interés formarse una imagen objetiva y precisa de la entidad.

5. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Siendo consciente del largo camino que tiene por delante, **POMPAS** se encuentra en una búsqueda constante de nuevas formas de contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su actividad. Destacamos los siguientes ODS por su vinculación a nuestro sector, a nuestra actividad y a nuestros impactos en las personas, la economía y el medioambiente.

- **Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**, facilitando la igualdad de oportunidades y la protección de las personas, trabajando en condiciones seguras y saludables. Colaborando con organizaciones sociales que promueven el bienestar social de la comunidad local.
- **Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles**, ofreciendo productos y servicios funerarios medioambientalmente responsables, reduciendo la producción de residuos y garantizando su adecuada gestión.
- **Objetivo 13: Adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos**, llevando a cabo iniciativas destinadas a reducir el consumo energético de nuestra actividad y la utilización progresiva de fuentes de energía renovables.
- **Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible**, a través de nuestro compromiso de participar en las redes de sostenibilidad que se desarrollan en nuestro entorno local y contribuir a generar círculos de debate con nuestros grupos de interés.

6. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN

La supervisión de la presente Política de Sostenibilidad y la evaluación de su grado de cumplimiento corresponden a la dirección de **POMPAS**. Así mismo, la dirección de esta compañía junto con el Comité de Sostenibilidad, se encargará de planificar y desarrollar las acciones y estrategias dirigidas a dar cumplimiento a los principios y compromisos aquí estipulados.

La presente política puede ser revisada, velando que en todo momento esté orientada a la creación valor y acorde a los principios y valores establecidos por la dirección de esta empresa.

Asimismo, se asume un compromiso de revisar esta política periódicamente y cuando las circunstancias lo aconsejen, adaptarla a su filosofía de mejora continua, considerando las nuevas exigencias organizativas y retos del entorno que pudieran surgir. Dicha revisión, se llevará a cabo al menos una vez al año.